

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

ASIGNA FUNCIONES

DECRETO ALCALDICIO N° 093

DALCAHUE, 06 de Enero de 2023.

VISTOS: El Correo del Administrador municipal de fecha 06.01.2023. Las necesidades del servicio; la Ley N° 18.883, estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la Ley N° 19.280, El Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07.03.2022 donde nombra Alcalde Titular; los artículos 12, inciso cuarto, 56 y 63 y Párrafo 4°, sobre Organización interna, de la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ASIGNESE, a Doña DANIELA FERNANDA MUÑOZ PAICHIL, a contrata grado 18° de la E.M.S; a contar del 06.01.2023 y hasta que las necesidades del servicio lo requiera, la función de Ministra de Fe para oficializar la personería jurídica de organizaciones comunitarias y nuevas directivas de éstas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
DALCAHUE


ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

Carpeta Personal
Secretaria municipal
Transparencia
Oficina de Partes
AWGA/MAAB/RDCBB/RCCC/pyoa